

Los ensayos feministas de Rosario Castellanos en el nuevo milenio

Oswaldo ESTRADA
Consejo Superior de Investigaciones Científicas

Resumen

Este artículo analiza los ensayos feministas de Rosario Castellanos. Escritos desde los años cincuenta hasta principios de los setenta, sus ensayos, artículos y notas, publicados en periódicos, libros y revistas, denuncian la discriminación de género, la marginalización de las mujeres, su borramiento social, cultural, debido a su supuesta inferioridad. Sus palabras son relevantes en pleno siglo XXI porque importa combatir anquilosadas asignaciones de género y luchar contra el pensamiento reduccionista de 'lo femenino' y 'lo masculino', exponiendo las armas y los mecanismos que han sido utilizados, a lo largo de la historia, para oprimir y marginar a las mujeres.

Palabras clave: Rosario Castellanos, feminismo, *Mujer que sabe latín...*, estudios de género, literatura escrita por mujeres.

Abstract

This article analyzes the feminist essays of Rosario Castellanos. Written during the fifties up to the early seventies, her essays, articles and notes, published in newspapers, books and magazines, denounce gender discrimination, the marginalization of women, and their social and cultural erasure, due to their attributed inferiority. Her words are relevant in the 21st century because it is important to combat stagnant gender assignments and fight against reductionist notions of 'the feminine' and 'the masculine', while exposing the weapons and mechanisms that have been used, throughout history, to oppress and marginalize women.

Keywords: Rosario Castellanos, Feminism, *A Woman Who Knows Latin...*, Gender Studies, Women's Literature.

Ha pasado mucho tiempo desde que Rosario Castellanos escribiera en defensa de la igualdad de género, contra el silenciamiento de las mujeres en la casa y en el trabajo, para autorizarse como escritora en un mundo misógino que insistía en borrarla y, sobre todo, para imaginar, en comunidad, otros modos de ser. Ha pasado más de medio siglo desde que saliera a la luz *Mujer que sabe latín...* (1973), y su pensamiento feminista sigue vigente. Y es que Castellanos escribe sobre otras mujeres a partir de su propio cuerpo, partiendo de su experiencia y sus lecturas. Para visibilizarlas. Para enfrentar al

patriarcado desde un frente femenino, como lo hiciera en su tiempo Virginia Woolf, no por pura simpatía ni “para comparar soledades, rechazos, burlas, escándalos” sino porque “le es preciso conocerse y situarse en tanto que escritora tiene que medir a quienes le antecedieron” (2007: 63). En ese libro, como en muchos ensayos de su autoría, y en aquellos publicados a principios del nuevo milenio en tres volúmenes bajo el título *Mujer de palabras. Artículos rescatados de Rosario Castellanos* (2004), la escritora chiapaneca expone sus genealogías literarias, encontrándose en los versos de Sor Juana y analizando los textos de Simone de Beauvoir, Clarice Lispector, Silvina Ocampo, Mercedes Rodoreda, María Luisa Mendoza y María Luisa Bombal, entre muchas otras mujeres que, como ella, se atrevieron a cuestionar el mundo por escrito. Analizar estos ensayos en la tercera década del siglo XXI, en medio de tantos debates candentes con respecto a los derechos de las mujeres, es una tarea inaplazable. Porque en sus ensayos Rosario Castellanos impone su voz en el debate público para cuestionar el papel social de las mujeres, exponiendo las armas y mecanismos utilizados, a lo largo de la historia, para oprimirlas y marginarlas (Reyes, 2013: 30). Esa voz tan crítica de su mundo, rebelde frente a la desigualdad de género, provocadora y contestataria, es la que sigue cautivando a nuevas generaciones hoy.

Esto es comprensible. Han pasado más de cinco décadas desde que Rosario Castellanos muriera trágicamente en Tel Aviv y mucho han ganado las mujeres desde entonces, en términos de derechos, visibilidad, representación, reconocimiento. Pero la ganancia no ha sido equitativa para todas ni se ha dado en todas partes. Mucho también hemos aprendido los hombres sobre cuestiones de género en este medio siglo. Que el sexismo y la discriminación de género, por ejemplo, son un problema de los hombres, como bien señala Rita Segato, porque nuestra humanidad se degrada cada vez que la moral tradicional o el régimen de estatus nos reconduce, a la fuerza o por una serie de malos hábitos, a la posición de los dominantes (2010: 145). Aun así, no hemos aprendido lo suficiente. O no tanto como para cantar victoria y decir que valemos lo mismo *unos* que *otras*, sobre todo si tomamos en cuenta que el género no existe en un vacío y pesa mucho el color de la piel, la educación, la posición social, la cultura, la familia, la comunidad y tantas variantes más. Castellanos escribe en sus ensayos contra la mitificación de la mujer, contra su encierro y esclavitud, contra su inexistencia, contra la maternidad que le otorga —como por mandato divino— su carta de ciudadanía. Y los feminicidios del presente sólo confirman la vigencia de sus palabras. El aborto, que sigue siendo ilegal en muchos lugares del mundo. La agresión de género, frontal o velada, a bocajarro o a una distancia segura, políticamente correcta. O la necesidad de que aun hoy tengamos que hablar de literatura escrita por mujeres y no de literatura a secas.

Si en su tesis de maestría, *Sobre cultura femenina* (1950), Castellanos denuncia abiertamente que la imagen de la mujer sea la de la débil mental, incapaz de convertirse en genio, la de un animal enfermo, deficiente, condenada a un destino monótono, sin

acceso alguno a la cultura (2009: 72-82)¹, en *Mujer que sabe latín...* escribe convencida de que “hubo un instante, hubo una decisión, hubo un acto en que la mujer alcanzó a conciliar su conducta con sus apetencias más secretas, con sus estructuras más verdaderas, con su última sustancia” (2007: 18). Para probarlo nos invita a revisar una serie de perfiles femeninos que en conjunto abogan por la libertad de expresión, el derecho a la formación intelectual y el respeto hacia la mujer escritora que se construye letra a letra desde un cuarto propio, como Virginia Woolf, o escondida bajo una identidad masculina, como es el caso de Karen Blixen. Denuncia a los misóginos que afirman que el policíaco es un género menor, apto para las mujeres, y defiende la maestría de Agatha Christie para vislumbrar el odio, la codicia y la debilidad en los triángulos amorosos, o la de Patricia Highsmith, para quien “el crimen es sólo el resultado de una larga especulación intelectual” (2007: 59). Con ellas y otras mujeres escritoras de la talla de Penélope Gilliat, Lillian Hellman o Eudora Welty, Castellanos pone en tela de juicio la identidad femenina, refiriéndose a ella como “esa trampa en la que caemos al nacer, esa cárcel en la que nos dejamos encerrar, esa esclavitud contra la que no atinamos sublevarnos” (2007: 41). ¿Exagera? Bien sabemos que no. Marta Lamas le daría la razón una y otra vez, confirmando que hoy, como antaño, en demasiados círculos, en constantes ocasiones, incluso donde menos lo esperamos, la diferencia sexual se convierte en desigualdad social (2013: 12). En Latinoamérica y en gran parte del mundo.

Rosario Castellanos escribe, como Simone de Beauvoir, para orientarse en la sociedad. Y como ella, utiliza el lenguaje para “realizar la tarea de construir su existencia” (2007: 35). Para romper con la monotonía de una imagen adquirida, aquella que insiste en recalcar la fragilidad de su cuerpo, su vulnerabilidad y, sobre todo, su inexistencia. Pensamos, optimistas, que ya hemos superado estas taras de género en el nuevo milenio, pero los medios, las revistas, los afiches, las películas, las series de Netflix, Hulu, Prime y HBO siguen premiando la delgadez, la belleza superficial, la delicadeza femenina. ¿Hay gordas en el cine? Sí, claro, pero sólo en contadas ocasiones ocupan el papel principal. ¿Hay feas, acaso? ¿Deformes? ¿Con cuerpos que se salen de los parámetros de lo ‘normal’? Desde luego que sí, aunque casi siempre permanecen en un rincón de la pantalla, como la excepción a la regla. Toda época, al fin y al cabo, necesita una Maribárbola para que en el centro reluzcan sus meninas². O una Julia Pastrana, cuya fealdad y rareza son el modelo de todo lo que no se quiere ser³.

Al cotejar la representación de las mujeres mexicanas en la literatura del siglo XIX, Castellanos observa que siempre están como telón de fondo para que el caudillo pueda

¹ Aunque la tesis se publica originalmente en *América. Revista Antológica*, en 1950, sólo se publica como libro cincuenta y cinco años después por el Fondo de Cultura Económica. Aquí cito de la edición del 2009.

² Me refiero a María Bárbara Asquín, enana en la corte de la reina Mariana de Austria, inmortalizada por Velázquez en su cuadro *Las Meninas* (1656).

³ Debido a su hipertrichosis o “síndrome del hombre lobo”, Julia Pastrana (1834-1860), de origen mexicano, fue exhibida como un animal raro en distintos teatros de Europa, donde llamaba la atención por tener el rostro y el cuerpo entero cubierto de vellos.

lucirse con mayor nitidez. Y sobre esa tela se construyen las mujeres, de acuerdo con un esquema rígido, como un estereotipo:

La madre, con su capacidad inagotable de sacrificio; la esposa, sólida, inamovible, leal; la novia, casta; la prostituta, avergonzada de su condición y dispuesta a las mayores humillaciones con tal de redimirse; la “otra”, que alternativamente se entrega al orgullo y al remordimiento de haber cedido a los meros impulsos del amor sin respetar las exigencias de la sociedad; la soldadera, bragada; la suegra, entremetida; la solterona, amarga; la criada, chismosa; la india, tímida. (2007: 123)

Varios años después que Castellanos publicara *Mujer que sabe latín...*, Luis Leal observa similares arquetipos femeninos en la literatura mexicana del siglo XX, donde no faltan las buenas y las malas, la virgen, la puta, la madre ejemplar, la esposa dedicada, la monja intocable, la solterona, la maestra de escuela y la beata (2007: 285-297). Por eso mismo Castellanos escribe ensayos punzantes, destinados a desbaratar todo un sistema que traduce la diferencia sexual en desigualdad y discriminación, y que promueve la estigmatización de las mujeres, al mismo tiempo que normaliza la dominación masculina (Lamas, 2013: 157). Este tipo de dominación masculina, como bien señala Pierre Bourdieu, convierte a las mujeres en objetos simbólicos que existen “por y para la mirada de los demás”, esperando que sean ‘femeninas’, atractivas, y que estén siempre disponibles para el uso de los hombres (2012: 86).

En el artículo “Feminismo a la mexicana”, publicado en *Excelsior*, el 7 de diciembre de 1963, a propósito del libro *Personalidad de la mujer mexicana* de M. Loreto H., Rosario Castellanos denuncia esto precisamente: “las mujeres siguen viviendo y actuando como sujetos inferiores dentro de nuestra sociedad” (2004, 1: 247). A esa sociedad culpa por convertir a las mujeres, desde que son niñas, en seres pasivos, obedientes, sumisos, en meros objetos que no tienen ni voz ni voto. Porque desde pequeñas siembra en ellas el anhelo de casarse y tener hijos, como si la soltería fuera la peor condena en un ámbito que las destina, *ab initio*, a procrear y cuidar del marido. Castellanos termina el artículo indignada porque el feminismo en México no pasa de una actitud larvaria, vergonzosa, en comparación con otros países. Y quizás por eso retoma el tema al mes siguiente, el 25 de enero de 1964, publicando otro ensayo en *Excelsior* que ha hecho historia en la literatura escrita por mujeres: “Costumbres mexicanas”.

Sarcástica, Castellanos retrata ahí a una mujer casada que, como muchas mujeres mexicanas, “es un elemento decorativo” del hogar (2004, 1: 263). Vive por y para el marido, entregada a los hijos, a la limpieza y a todas las labores domésticas. Por su falta de imaginación no se da cuenta (o no quiere reconocerlo para ser ‘feliz’) que los viajes de negocio de su esposo son para ir a ver a la otra. Abnegada, sacrificada, como siempre, le prepara la maleta, le plancha las camisas. Y justo cuando está a punto de dormirse, después de haber acostado a los hijos y de hojear revistas donde aparecen mujeres hermosas, con cuerpos delgados, esbeltos, la voz narrativa, actuando como voz de la conciencia, le dice que su marido la engaña, que la culpa es suya por haberse descuidado tanto. Con cariño, la narradora la consuela, recordándole que ella es la esposa, que no

le haga escenas de celos al marido cuando vuelva a casa. Porque ella es su legítima esposa, y esa es su mejor carta. No sólo le asegura que su marido volverá una y otra vez de la casa chica arrepentido, sino que le asegura la felicidad completa si sabe esperar el tiempo que haga falta. Lapidaria, apelando a la conciencia de las y los lectores, la voz narrativa termina reconfortando al ama de casa, al ángel del hogar:

¿Cuándo los placeres no han causado hastío? En cuanto a usted concierne, esfuércese y ganará. Sí, señora. Ganará usted esta vez. Y otra. Y otra. Y otra. Su virtud cardinal es la paciencia y si la ejercita, será recompensada. A los noventa años, su marido será exclusivamente suyo (si es que ha sabido evadir los compromisos y usted ha tolerado sus travesuras). Le aseguramos que nadie le disputará el privilegio de amortajarlo. (2004, 1: 265)

Cuánta razón tiene Maureen Ahern al señalar que en este y otros ensayos Castellanos recurre al espacio doméstico y corporal para forjar contundentes argumentos feministas, salpicados de humor, ironía y lucidez sobre la mujer mexicana y su situación opresiva (2010: 200). Con una voz sólo en apariencia inocente, traviesa, Castellanos ataca directo a la yugular, para desangrar un machismo que fluye con total naturalidad.

No es exagerado pensar que gracias a las denuncias de género que realiza Rosario Castellanos desde los años cincuenta hasta principios de los setenta, con un espíritu beligerante, la literatura del nuevo milenio cuenta con personajes femeninos fuera de serie, rebeldes, disidentes, como los que hallamos en la narrativa de Rosa Beltrán, Carmen Boullosa, Cecilia Eudave, Cristina Rivera Garza. Y Fernanda Melchor, Guadalupe Nettel, Orfa Alarcón⁴. Lo malo es que en el mundo que vive y muere fuera de la literatura aún observamos la vigencia de los extremos, las supuestas atribuciones “femeninas” de unas personas, o las características “masculinas” de otras. Porque el género, todavía en el siglo XXI, “construye una pauta de expectativas y creencias sociales que troquela la organización de la vida colectiva y produce desigualdad respecto a la forma en que se considera y se trata a los hombres y las mujeres” (Lamas, 2013: 158).

En respuesta a estas desigualdades calcificadas Castellanos denuncia a finales de los cincuenta, en uno de los ensayos recopilado en *Declaración de fe*, que las mujeres en México sólo se emancipan a medias. Porque aun cuando intentan cambiar su situación subordinada, siguen reconociendo la superioridad varonil. Tienen, para su mal, señala la escritora sin ambages, “la hormona de la sumisión” (2012: 103) y disfrutan del “placer masoquista” (2012: 102) de entregarse en cuerpo y alma a los caprichos de los hombres. Por eso les cuesta tanto asumir la igualdad en el trabajo, ganar lo mismo que los hombres, asumir las mismas responsabilidades que ellos. Así –lo sabemos ahora– es como funciona la violencia de género: perpetrando el control de los hombres sobre las mujeres, normalizando el sometimiento de éstas y naturalizando la desigualdad, la opresión (Castro 2018: 340). Se trata de una violencia psicológica, claro está, una violencia sutil que mina la percepción que las mujeres tienen de sí mismas debido a

⁴ Varias de estas autoras son analizadas con mayor detenimiento en el libro *Ser mujer y estar presente. Disidencias de género en la literatura mexicana contemporánea* (2014).

siglos de agresión moral y emocional que a través de gestos, actitudes, palabras y acciones las desvaloriza de manera sistemática, rutinaria (Segato, 2010: 112-113). ¿Qué hacer ante esta situación de flagrante desigualdad? ¿Cómo combatirla desde el campo de la literatura?

Rosario Castellanos nos da la respuesta en muchos de sus ensayos. Escribe sobre el aborto, sobre el derecho de las mujeres a decidir sobre sus propios cuerpos, sobre la necesidad de cultivar la intelectualidad femenina contra viento y marea, aunque el mundo insista en relegarla a los márgenes del conocimiento o la coloque en el ático, junto a otras 'locas', por atreverse a pensar. En "Historia mexicana: un exilio", por ejemplo, nota publicada en *Excélsior* el 25 de julio de 1966, Castellanos presenta la desigualdad de género a través de un personaje que a todas vistas es "anormal" (2004, 1: 562). Cecilia es 'anormal' porque piensa y cuestiona su mundo. Sus padres tratan de corregirla para que sea como las otras niñas, le quitan el postre, rezan para deje de hablar tanto, se ponen en manos de la Santísima Virgen del Rayo. Y nada. Cecilia padece de "inteligencia" (2004, 1: 562) y se convierte en la cruz y el tormento de sus padres. Todos se burlan de ella y pronto se queda sin amigas. Porque nadie la entiende, mucho menos cuando se queda en silencio "madrugando alguna barbaridad" (2004, 1: 562). Un sacerdote la declara poseída por siete demonios, loca de atar, y los padres, para no internarla en un manicomio, deciden llevarla lejos, lejos de las habladurías, del qué dirán. Les cuentan a todos que la muchacha ha sido burlada por Enrique, y ella los deja que inventen y que hablen lo que quieran. Porque intuye que en la capital tendrá un futuro brillante: "Iba a ingresar en la Universidad, a hacer una carrera como cualquier hombre. Ya se la vería en los juzgados, litigando; en los hospitales matando enfermos; en las boticas envenenando menesterosos" (2004, 1: 564). Castellanos nos deja con esa última imagen para que la imaginemos "fachendosa y soberbia" (2004, 1: 264), lista para labrarse un destino distinto al que le impone la vida por ser una mujer, una mujer pensante.

Bien señala Elena Poniatowska en una de sus crónicas que Rosario Castellanos utiliza su escritura como forma de terapia o confesión para confrontar a la autoridad masculina, en busca de un cambio social y político, y sobre todo para liberarse y liberar a otras mujeres atrapadas en un mundo hecho por y para los hombres (1985: 57). Por eso mismo en *Mujer que sabe latín...* Castellanos defiende la escritura y la lectura como ejercicios liberadores a través de los cuales una mujer escritora puede conocerse mejor. "Cuando una mujer latinoamericana toma entre sus manos la literatura", señala al leer a María Luisa Bombal, "lo hace con el mismo gesto y con la misma intención con la que toma un espejo: para contemplar su imagen" (2007: 111). Parafraseando a Virginia Woolf y leyendo a Jane Austen, a Emily Dickinson, a las hermanas Brontë y a Corín Tellado, Castellanos considera el arte literario en las mujeres como un instrumento de expresión. Para escapar a otros mundos, a otros puertos, poblados de otras vivencias y voces, donde tal vez es posible el autorreconocimiento. "Entre tantos ecos empiezo a recocer el de mi propia voz" (2007: 161), admite la escritora hacia el final de su canónico libro de ensayos, *Mujer que sabe latín...* Y sabemos que es cierto. Como verdadera intelectual, Castellanos se sitúa en su escritura como una exiliada, siempre al margen, o

como la autora de un lenguaje guerrero que enfrenta al poder con una verdad propia. Admira la hondura de los poemas amorosos de Dolores Castro; los versos breves y sin embargo vigorosos, de raíces profundas, de Gabriela Mistral; la desesperanza y la amargura en la narrativa de Ana María Matute; el talento, el sentido crítico y el afán de superación tan presente en la obra de Luisa Josefina Hernández. Y ella, que escribe sobre todas y todos, en periódicos importantes, en revistas, y publica cuentos, poemas, ensayos y novelas, confiesa de pasada, casi sin creérselo, haber escrito “algunas páginas” (2004, 1: 246). Unas cuantas nada más. “Si los Dioses de la Memoria me favorecen, alguna vez, en algún siglo, alguien leerá esas páginas para buscarse o para reconocerse”, escribe. “Y si me son adversos, el Erudito las exhumará de su polvoso archivo para señalar la errata que, acaso, era lo único que a la posteridad, había legado el linotipista” (2004, 1: 246). Emplea aquí la misma estrategia que en su poema “Autorretrato”, donde dice una y otra vez que es una “Señora”, llamándose “mediocre” y “fea” (2001: 300), sólo para resaltar su intelectualidad como mujer de letras que escribe a todas horas, habla desde una cátedra y publica en revistas y periódicos.

Al pasar por textos como estos es evidente, como arguye Andrea Reyes, que Rosario Castellanos cree en el poder de la palabra, y en el idioma como instrumento de liberación. No sólo eso. Utiliza su literatura, y el ensayo en particular, para escribir la historia de su propia formación intelectual y demostrar que existe esa posibilidad, la de la intelectualidad femenina en México (2013: 101, 228). Si los intelectuales orgánicos, según Edward W. Said, buscan articular un mensaje disidente, una actitud subversiva o una opinión contestataria por y para otros (1996: 11), bien podemos concluir que Castellanos también lo es. Ante un impuesto silencio femenino, en contra del autosacrificio, y en reacción a la falta de participación de la mayoría de las mujeres en la creación de la cultura, la escritora mexicana las insta a no conformarse, a transgredir las reglas: “Hay que crear otro lenguaje, hay que partir desde otro punto, buscar la perla dentro de cada concha, la almendra en el interior de la corteza”, escribe convencida. “Porque la concha guarda otro tesoro, porque la corteza alberga otra sustancia. Porque la palabra es la encarnación de la verdad, porque el lenguaje tiene significado” (2007: 139). Sus palabras siguen siendo poderosas en nuestro presente porque nos hacen pensar en el impacto negativo que la religión, la colonialidad, el nacionalismo y la modernización han tenido en la representación de la mujer mexicana. Nos animan, además, a revisar el papel de la memoria y el discurso, la formación de la otredad, las ambigüedades de género y el valor de la experimentación textual, el performance, así como los efectos duraderos de la violencia de género.

En un estudio sobre *Mujer que sabe latín...* Maricruz Castro Ricalde observa la articulación de un poderoso discurso feminista, hecho con la voz de Castellanos y otras mujeres, para deconstruir el mito femenino concebido desde una perspectiva universalista (2010: 186-187). Tiene toda la razón. Armada con las palabras de Simone de Beauvoir y Virginia Woolf, Castellanos sostiene que a lo largo de la historia “la mujer ha sido, más que un fenómeno de la naturaleza, más que un componente de la sociedad, más que una criatura humana, un mito” (2007: 9). En calidad de figuras míticas, arguye, las mujeres están condenadas, desde que nacen, a encarnar una serie de principios

predeterminados que borran su voluntad, conciencia y espíritu. Leer esto hoy, pensando en México, país donde son asesinadas más de tres mil mujeres al año y donde siguen a la orden del día los delitos sexuales contra niñas y adolescentes, así como la violencia familiar y la trata de mujeres y los feminicidios impunes (Barragán), nos invita a reflexionar en cómo unas y otras son despojadas de su humanidad, o en el resultado trágico del proceso que las mitifica y que normaliza la violencia de género.

Inconforme, rebelde, Castellanos expone la situación desventajosa de las mujeres, cuestionando los valores que las perjudican y las colocan en “una situación de inferioridad”, obligándolas, por la rutina, por la costumbre, a ser “las guardianas de la pureza de la tradición” (2004, 2: 153). Sin remilgos de ningún tipo, la escritora mexicana escribe en revistas y suplementos semanales que es injusto que la femineidad sea sinónimo de debilidad física, incapacidad intelectual e ineptitud para realizar tareas fuera del hogar. Denuncia que la sociedad haya condenado a las mujeres tener hijos, a criarlos, a educarlos, a sacrificarse por ellos con sinigual fanatismo. Valiéndose de Simone Weil, Castellanos aprovecha la ocasión para animar a las mujeres a emanciparse, aunque otras mujeres de su entorno actúen de jueces y verdugos para castigar su desobediencia, para encarrillarlas por el camino del bien que dicta la tradición. Porque ya es hora, anota, de pasar de “la pasividad a la responsabilidad. De obedecer a una serie de mandatos al ejercicio de la libertad” (2004, 2: 155). Sus palabras calan hondo porque se adelantan por varias décadas a los discursos que hoy recalcan cómo la institución de la familia conserva intactas “formas de relación, funciones y distribución de tareas que corresponden a un sistema patriarcal marcado por desigualdades de género muy arraigadas entre generaciones” (Melgar, 2018: 91-92).

Desde esta misma postura, Castellanos arremete contra la maternidad por santificar a la mujer, por justificar su existencia. Porque representa un cilicio en la vida de la mujer y crea profundas frustraciones. La madre adorada, idolatrada, venerada en público por ser la guardiana de la familia y, por ende, de la sociedad, es una pantalla, una careta, un disfraz y nada más. Así lo explica Castellanos en su artículo “Sociedades enfermas”:

¿Para qué se educa a las niñas en nuestro país? ¿Para que sean útiles a la sociedad, para que se basten a sí mismas, para que afinen el sentimiento de su dignidad y autonomía? No. Para que se preparen —física, espiritual, moralmente— a ser las protagonistas de un acontecimiento que rebasa los límites de lo individual y lo social para tener las dimensiones de lo cósmico. Ese acontecimiento, ¿hay que decirlo?, es la maternidad. Si la maternidad, por cualquier motivo no se produce, sobrevendrán las tinieblas exteriores y el crujiir de los dientes. Si se produce se habrá logrado la plenitud. (2004, 2: 103)

El punto aquí es que la maternidad se convierte en un instrumento de dominio; es la forma más efectiva de controlar a la mujer, manteniéndola en un espacio cerrado, ‘con la pata quebrada y en casa’, como reza el dicho. Por eso mismo Castellanos aboga por la planificación familiar. Amparándose en las palabras públicas del obispo de Cuernavaca, representante de Dios en la tierra, les dice a las mujeres que pueden elegir los hijos que quieran tener, que ya no tienen que recibir todos los que les mande el cielo;

celebra que, en un país tan católico como México, las madres tengan derecho a decidir sobre su maternidad. Aunque en el fondo sabe que es difícil nadar a contracorriente, salirse del redil, hacer valer sus derechos: “¿Sabrán agradecer las madres mexicanas esa nueva condición de personas libres que la Iglesia, a la cual la mayoría de ellas pertenecen, les concede a través de uno de sus ministros? Me temo que no” (2004, 2: 117). Aludiendo a lo que hacen siglos de colonialismo y a lo difícil que es librar a toda una sociedad del yugo de la colonialidad, Castellanos escribe, descorazonada: “la libertad... sí, esa libertad por la que los hombres se matan en las guerras, es un ejercicio bastante abrumador, sobre todo para quienes carecen de la práctica de él” (2004, 2: 117). Habla, por supuesto, de la angustia de elegir y del peso de haber vivido con cadenas toda la vida, sin siquiera cuestionarlo, pasando el espíritu de sumisión de una generación a otra.

Por eso en el ensayo “Y las madres, ¿qué opinan?” la autora sostiene que las únicas que tienen derecho a hablar sobre el control de la natalidad son las mujeres. Opinan sobre el tema los sociólogos, los psicólogos, los políticos, pero nadie parece tomar en cuenta lo que quieren las mujeres. Y son ellas las que tienen que cargar con los hijos el resto sus vidas, sin que nadie se pregunte qué significa embarazarse para una mujer, no como proceso biológico sino como experiencia humana. Si la maternidad es un valor supremo en México, que sin embargo no significa lo mismo en todas las culturas, ¿por qué no tomar en cuenta la opinión de las mujeres? Valiente, atrevida, Castellanos no endulza su veredicto:

La consecuencia es que resulta un atentado contra la libre determinación individual imponer obligatoriamente la maternidad a mujeres que la rechazan porque carecen de vocación, que la evitan porque es un estorbo para la forma de vida que eligieron o de la que se alejan como de un peligro para su integridad física. (2004, 1: 432)

Con estos argumentos Castellanos se adelanta a muchos debates actuales sobre el aborto, la capacidad de elección de las mujeres y el tratamiento de estas no como cosas, como máquinas reproductoras, sino como personas, como sujetos pensantes dotados de raciocinio. Sus palabras, certeras, filosas, nos hacen pensar en los muchos lugares del mundo donde el aborto sigue siendo ilegal, en los religiosos que defienden la vida por encima de los deseos de las mujeres, o en la hipocresía y la doble moral que juegan un papel tan importante en todo lo relativo a la maternidad⁵.

No se equivocan Margarita Tapia y Luz Elena Zamudio, en su introducción a un conjunto de ensayos sobre Rosario Castellanos, al señalar que la actitud de la escritora chiapaneca es “crítica, imparcial e incisiva” (2006: 17). Castellanos denuncia la violencia que promueve un ideal de belleza femenina creado e impuesto por el patriarcado y que es, en más de un sentido, una limitación física y mental para la mujer. Denuncia también que en demasiados ámbitos se exija su pureza, su virtud e ignorancia. Al exponer con rabia e indignación la supuesta “oscuridad” femenina, o la falta de acceso de las mujeres a la educación porque son “incapaces de asimilarla” (2007: 16), Castellanos elabora con efectividad un discurso abiertamente feminista, pionero, preclaro e ingenioso

⁵ Marta Lamas se ocupa de estos temas en el cuarto capítulo de su libro *Cuerpo, sexo y política*.

(Lindstrom, 1980: 66), del todo relevante en este nuevo milenio de grandes retos con respecto a la igualdad de género. Su denuncia de la maternidad como una imposición social, por ejemplo, y su retrato negativo del embarazo como “una enfermedad cuyo desenlace es siempre catastrófico para quien la padece” (2007: 15), mucho tienen que ver con debates actuales en torno a las mujeres y la educación, los embarazos postergados, la discriminación contra las mujeres profesionales que se embarazan, con o sin pareja, el costo de ser madre soltera en el presente y la concepción social de que una mujer sólo está completa si tiene hijos y vive en función de ellos.⁶

Gran parte del problema, insiste Castellanos, tiene que ver con la educación sentimental de las mujeres, con el hecho que desde chicas se les inculca a vivir a la sombra del padre y los varones de la familia, anhelando la vida conyugal con un hombre que las proteja, cuide de ellas económicamente, les ofrezca mayor categoría social y, claro, el respeto de la sociedad. Esa educación sentimental se encarga de taladrar una y otra vez en el cerebro de sus víctimas que “más vale casada que bien quedada” y que debe a estar dispuesta a aguantar cualquier obstáculo de la vida bajo la tutela del esposo “porque más vale mal casada que bien divorciada” (2004, 3: 103-104). Esta imagen de la familia “tradicional” o “natural” es, como sabemos gracias a los aportes de los estudios de género, uno de los mayores obstáculos para la libertad de las mujeres. Porque en este modelo, el hombre posee todo el poder y la autoridad, tiene el deber moral de guiar a la mujer y los hijos, y la esposa, por su parte, debe aceptar la voluntad divina, obedecer al marido, transmitir valores religiosos, sin oponer ningún tipo de resistencia (Melgar, 2018: 94-95). Esta misma situación denuncia Castellanos a principios de los años setenta. Indignada, escribe:

Estos son los elementos con los que se cuenta, entre nosotros, para hacer la pareja, la piedra angular de la familia: una madre que si no es debe de ser un ejemplo vivo de abnegación y un padre que es un ejemplar de tomo y lomo de machismo. Entre ambos establecen una típica relación sadomasoquista en la que el victimario admira y ensalza públicamente a la víctima y la víctima condiciona y mantiene siempre actuante el espíritu del victimario, a quien guarda profunda gratitud por las humillaciones que le infiere, ya que gracias a ellas se beatifica. (2004, 3: 104)

La denuncia de género está ahí, a flor de piel, con todas sus letras. Porque la mujer que ahí retrata Castellanos, como muchas del presente, sigue siendo objeto de la violencia machista, se conforma con un destino injusto y acepta una masculinidad autoritaria, rígida, violenta, como algo normal, sin reparar siquiera en la profunda desigualdad que mantiene todas las piezas de su mundo en su lugar (Melgar, 2018: 99).

En México, observa Castellanos, los hombres son machos y mujeriegos como el mítico Juan Charrasqueado. Hecho a imagen y semejanza de aquel hombre, parrandero y jugador, que aparece en el corrido epónimo de 1945, el que retrata Castellanos en el ensayo “Juan Charrasqueado: tal día como hoy”, del 14 de abril de 1973, se siente muy hombre rodeado de un “titipuchal de hijos (porque uno de los lujos

⁶ En su ensayo *Contra los hijos* (2018), Lina Meruane actualiza estos temas tan tratados por Castellanos. Denuncia, entre otras cosas, que la sociedad inculque a las mujeres, desde niñas, que su única función en la vida es engendrar, parir, acunar, por lo cual aquellas que no tienen hijos parecen ‘incompletas’ (21-24).

de los que alardea es el tener siempre a la gallina echada y la escopeta cargada)” (2004, 3: 283). La mujer, que no se atreve a decir una sola palabra por miedo al señor, está en la cocina preparándole algo para la cruda. En calidad de sirvienta, la “abnegada mujercita” debe explicarle que no hay más comida, que hace milagros para dar de comer a tantas bocas. Y él se larga para no escuchar reclamos. ¿A dónde? A la casa chica, como es natural, donde lo esperan los mimos de la amante, las caricias, un café bien cargado, lejos de sus hijos y de la esposa. Termina el día en la cantina, donde los hombres hablan de política, de negocios, bebiendo cervezas y tequila. Así demuestra frente a ellos “que ninguna vieja lo tiene amarrado a sus faldas” (2004, 3: 284). Como todos los hombres en ese círculo vicioso, en cualquier momento tendrá que probar su hombría a golpes, como se arreglan las cosas cuando está en juego la masculinidad. En todo el artículo, la discriminación de género salta a los ojos, pero sobre todo la construcción social de la masculinidad, su aspecto performático, la violencia del hombre cuando siente su hombría amenazada y la sumisión absoluta de la mujer, su esclavitud, su borramiento.

Para Rosario Castellanos no es muy distinto el señor de negocios mexicano, bendecido por Dios simplemente por haber nacido hombre. También él tiene el privilegio, otorgado por manos celestiales, de cerrar cualquier negocio, el futuro de la familia y de la empresa en reuniones de trabajo con otros hombres, tomando bebidas alcohólicas, estrechando lazos de fraternidad. Por el simple hecho de ser hombre, tiene la vida resuelta. Nadie lo puede cuestionar: “Usted es cabeza de familia, instancia primera o última de autoridad. Se le reconoce, se le atiende, se le consulta. Su lugar es perfectamente claro y su rango inequívoco” (2004, 3: 327). Tanto aquí, en la ciudad, como en el campo con Juan Charrasqueado, Castellanos observa una injusta división sexual del trabajo, en público y en privado, tan denunciada en el presente por los estudios de género y la crítica feminista. A saber, que la asignación de tareas, mandatos y funciones laborales en base al sexo no es inofensiva, sino que contribuye a la solidificación de profundas desigualdades e injusticias, a la subordinación femenina. Porque propaga un discurso social dominante sobre cómo deben comportarse las mujeres y los hombres, y cómo deben ser las interacciones entre ambos (Brito Domínguez, 2018: 63). La dinámica de poder entre el hombre dominante y su dominada mujer se plasma en los ensayos de Castellanos con total nitidez para que las ‘mujercitas mexicanas’ y las ‘madrecitas santas’, a las que se dirige en numerosas ocasiones, aprendan a reconocer no sólo que el mundo está mal hecho sino cuáles son las armas que se utilizan para subyugarlas.

¿Es distinta la situación de las mujeres fuera de México? A veces, escribe Castellanos. Pero no tanto. En el artículo “Bandera femenina: la liberación del amor”, publicado el 20 julio de 1972, Castellanos le cuenta a una “abnegada mujercita mexicana” sobre la situación de las mujeres en Japón. La señora Kasagi le revela a Rosario Castellanos, durante su visita a Israel, “que una mujer graciosa, amable, y aparentemente sumisa, puede conquistar al hombre, y, sin que él se entere, imponerle sus propios puntos de vista” (2004, 3: 196). Sabía, la señora Kasagi le explica que nada se gana siendo una mujer histérica y furiosa, que eso sólo causa la repugnancia de los hombres y la lástima o risa de otras mujeres. Lo que defiende la señora japonesa es un

retorno a la familia tradicional, como eran las cosas antes de la Segunda Guerra Mundial, cuando las mujeres instruían a sus hijas los modales, los gestos, las actitudes serviles, dóciles y complacientes para ser buenas hijas y luego buenas esposas. Por ende, en una especie de “escuela de personalidad”, la señora Kasagi pule a las adolescentes que llegan a ella como diamantes en bruto y las devuelve transformadas en objetos de lujo. Lo mejor de todo, le asegura a Castellanos, es que la inversión que hacen los familiares de estas adolescentes en su educación es totalmente segura:

La formación que se adquiere en el plantel de la señora Kasagi es de tal manera completa que una mujer educada allí puede ser inteligente sin dar el menor signo de ello; puede ser ambiciosa sin que ahuyente a los hombres; puede, incluso, llegar a desempeñar puestos importantes, tanto privados como públicos, sin despertar ni el espíritu competitivo de sus oponentes sino más bien apelando a su espíritu caballeresco que ayuda y protege. (2004, 3: 197)

La puñalada certera a esta construcción de género no podría ser más obvia por parte de Castellanos. Con total sutileza y elegancia demuestra la trampa en la que cae la mujer japonesa al ocultar su ingenio, su astucia, su valor, para no molestar a ningún hombre. La farsa con respecto a la supuesta emancipación de la mujer en ese medio hostil queda al descubierto cuando leemos que “el hombre japonés (a semejanza de unos congéneres suyos de origen latino) es muy quisquilloso. Exige una subordinación absoluta y cuando algo se opone a su voluntad sabe castigar con mano dura” (2004, 3: 197). ¿Esta es la libertad que tanto pregona la señora Kasagi? ¿El amaestramiento de las mujeres para que sepan comportarse frente a sus hombres y no sufran de violencia doméstica? Castellanos instala su mensaje disidente entre líneas, dejándonos con el sabor de la injusticia en el paladar, sin tener que explicar siquiera que el cuadro que acaba de presentarnos es uno dominado por la desigualdad. Porque lo que sacrifica aquí la mujer es su autonomía, su capacidad de acción, el poder decidir sobre su comportamiento, su dignidad humana, su integridad (Fernández de la Reguera, 2018: 31-33). Por si nos queda alguna duda del destino de la mujer en ese ambiente japonés donde se disciplinan con rigor los cuerpos y las mentes femeninas, Castellanos termina su ensayo contándonos que el hijo de la señora Kasagi de veinte años pronto “puede escoger entre las discípulas de su madre a la que obtenga la mejor calificación” (2004, 3: 198). Más claro ni el agua.

Al llegar a Israel, Castellanos observa con asombro que las mujeres tienen cargos importantes: una mujer, Golda Meir, ocupa la silla del primer ministro; hay varias mujeres en el parlamento; el cuerpo diplomático cuenta con cuatro embajadoras; dos son las directoras de dos periódicos importantes; y las mujeres realizan el servicio militar en paridad con los hombres. Eso narra el 7 de septiembre de 1973 en su artículo “Feminismo en Israel: las golondrinas y el verano”. Pronto, sin embargo, se da cuenta de su “dichosa ignorancia”, por verlo todo desde una postura privilegiada, como embajadora y poeta, “encerrada en su torre de marfil” (2004, 3: 342). Porque esa es la pantalla que esconde otra realidad donde las mujeres no ganan lo mismo que los hombres por realizar un trabajo igual; pocas son las mujeres que pueden tener un trabajo de tiempo completo en comparación con los hombres; muy pocas son dueñas de sus

propios recursos; y muchas trabajan sin salario, porque además de sus labores domésticas ayudan a los maridos con sus negocios. Las mujeres van al ejército, sí, pero la mayoría no participa en labores de combate sino en algún puesto burocrático o envolviendo paracaídas. ¿Igualdad de género? El panorama que Rosario Castellanos nos ofrece dista mucho de ser un paraíso equitativo para hombres y mujeres. Y más, cuando la autora mexicana señala que falta mucho camino por andar en términos de la igualdad en todo lo referente al matrimonio, el divorcio, la planeación familiar, el aborto y el diagnóstico precoz del cáncer entre las mujeres. ¿Es realmente mejor este ambiente para la mujer? Castellanos quiere crearlo. Piensa que al menos en Israel la mujer es respetada en casa: “Tiene voz y voto. Autoridad y prestigio. Algo con lo que nosotros podríamos empezar” (2004, 3: 345). El premio del respeto a la mujer en la esfera doméstica nos parece exiguo en el siglo XXI, y tal vez lo sea también para Rosario Castellanos, pero eso le parece mejor, un poco mejor que la situación en México.

La discusión de estos temas revive la esencia de algo que Castellanos refuta en muchos de sus ensayos y en sus poemas, novelas y obras escénicas: que la identidad de una mujer tenga que basarse única y exclusivamente en su sexo y no en sus decisiones, sin tomar en cuenta su verdadera identidad de género, sus contradictorias experiencias de vida, su capacidad intelectual, o sus metas y logros personales (Rivero, 1980: 91). Importa volver a leer los ensayos de Rosario Castellanos hoy para darnos cuenta no sólo de la agudeza de su pensamiento feminista fraguado mucho antes de que Hélène Cixous y Luce Irigaray comenzaran a publicar sus controversiales manifiestos feministas, sino para comprobar su influencia en otras escritoras mexicanas, o de herencia mexicana, nacidas en los cincuenta y en las décadas subsiguientes, y que viven a ambos lados de la frontera entre México y Estados Unidos. Todas las que en esta nueva era siguen al pie de la letra la consigna de Castellanos. Porque “cada una a su manera y en sus circunstancias niega lo convencional, hace estremecerse los cimientos de lo establecido, para de cabeza jerarquías y logra la realización de lo auténtico” (2007: 18). Esto desea Castellanos para las mujeres mexicanas y esto hacen las escritoras de hoy en sus novelas y ensayos combatientes, en sus cuentos irreverentes, punzantes, que traspasan e incomodan, rechazando abiertamente “esas falsas imágenes que los falsos espejos ofrecen a la mujer en las cerradas galerías donde su vida transcurre” (2007: 18). Lo triste es que el atrevimiento de la literatura es uno y la realidad de muchas mujeres en el siglo XXI es otra. Porque no todas las mujeres son iguales. Y la discriminación de género y la agencia femenina –no está de más recordarlo– varían de acuerdo con la clase, la etnia, la educación y la situación económica.

En toda su obra Rosario Castellanos despliega un espíritu combatiente, rebelándose una y otra vez contra las divisiones de género impuestas por la sociedad. En el ensayo “La abnegación: una virtud loca”, escrito a propósito del Día Internacional de la Mujer y pronunciado el 15 de febrero de 1971, la autora, polémica, audaz, con su distintiva voz argumentativa, afirma:

No cedamos al fácil sofisma de los antifeministas que decretan una inferioridad atribuible al sexo.

El sexo, lo mismo que la raza, no constituye ninguna fatalidad biológica, histórica o social. Es sólo un conjunto de condiciones, un marco de referencias concretas dentro de los cuales el género humano se esfuerza por alcanzar la plenitud en el desarrollo de sus potencias creadoras. (1992: 288)⁷

El título mismo del ensayo de Castellanos nos hace pensar en cómo funciona la dominación masculina, desde el instante en que la sociedad entrena a las mujeres en el perfeccionamiento de la abnegación, la resignación y el silencio, debido a su diferencia sexual (Bourdieu, 2012: 67). Por eso las palabras de Castellanos resultan impactantes en pleno siglo XXI. Porque importa combatir anquilosadas asignaciones de género, luchar contra el pensamiento reduccionista de ‘lo femenino’ y ‘lo masculino’, reconocer las subjetividades transgénero y los derechos de las comunidades LGBTQ+. “No existe la esencia de lo femenino”, arguye Rosario Castellanos. “Porque lo que en una cultura se considera como tal en otra o no se toma en cuenta o forma parte de las características de la masculinidad” (1992: 288). Con estas y otras palabras, Castellanos aboga de manera nítida y elocuente por la diversidad, ratifica las distintas maneras de ser mujer, independientemente de su capacidad o deseo de producir hijos, y confronta la supuesta inclinación “natural” de la mujer a la abnegación y el sacrificio. Desde el pasado, sus postulados dialogan con las teorizaciones de género del presente. Hoy que entendemos, más que antes, que la diferencia anatómica se traduce, sistemáticamente y en numerosos contextos sociales, en desigualdad. Hoy que comprobamos, en cada feminicidio y en cada agresión sexual, que las diferencias en torno a la sexuación, a la identidad sexual y a las prácticas sexuales se convierten de inmediato en discriminación, estigmatización, castigo, linchamiento social e incluso muerte (Lamas, 2013: 157).

Rosario Castellanos escribe en contra de la marginación de la mujer a principios de los años setenta y todavía hoy sus palabras fulminantes son necesarias:

No es equitativo —y por lo tanto tampoco es legítimo— que uno de los dos que forman la pareja, dé todo y no aspire nada a cambio.

No es equitativo —así que no es legítimo— que uno tenga la oportunidad de formarse intelectualmente y al otro no le quede más alternativas que la de permanecer sumido en la ignorancia.

[...]

No es equitativo —y contrario al espíritu de la ley— que uno tenga la libertad de movimientos mientras el otro está reducido a la parálisis.

No es equitativo —luego no es legal— que uno sea dueño de su cuerpo y disponga de él como se le dé la real gana mientras el otro reserva ese cuerpo no para sus propios fines, sino para que en él se cumplan procesos ajenos a su voluntad. (1992: 291)

Cierto es que hoy hay más mujeres en la universidad, en el ámbito laboral, en la política y en las ciencias que en la época de Rosario Castellanos. Pero aún hoy existe la discriminación de género y lo sabemos, el trato preferencial hacia los hombres en ciertos

⁷ El ensayo se publicó por primera vez en el diario *Exélsior*, el 21 de febrero de 1971. Cito de la versión reproducida en *Debate Feminista* en 1992.

círculos, públicos y privados, el borramiento de la mujer, y el silenciamiento frontal o velado de aquellas cuya conducta contestataria lucha de muchas maneras contra los patrones de la ‘normalidad’ impuestos por el patriarcado. El género en el siglo XXI – ¿hace falta recordarlo?– sigue funcionando como armadura “con la que se constriñen las decisiones y oportunidades de las personas” (Lamas, 2013: 159). Leer a Castellanos hoy es revalidar, como lo hiciera Luce Irigaray en sus teorizaciones sobre el cuerpo, una sexualidad femenina múltiple, alejada de la idea malsana de que las mujeres son meros recipientes sexuales u objetos que sólo existen para complementar o adornar cualquier actividad masculina (Guerra, 2007: 67).

Los ensayos feministas de Rosario Castellanos son un llamado a la acción, especialmente en los momentos en los que la escritora discute la necesidad vital de entablar una lucha política para que las mujeres puedan apropiarse de sus cuerpos. Ganar una batalla de este tipo, concluye la intelectual pública, “requiere no sólo lucidez de la inteligencia, determinación en el carácter, temple moral, que son palabras mayores, sino también otros expedientes como la astucia, y sobre todo, la constancia” (1992: 292). Así construye su discurso feminista apoyándose en los pilares de lo ético y lo moral, usando una voz personal, comprometida, irónica, poniendo en tela de juicio preconcebidas nociones de género y creando conciencia para una comunidad de lectoras (O’Connell, 1995: 210-215). Con ella y todas las autoras que siguen sus enseñanzas de género en el nuevo milenio, como Ana Clavel, Adriana González Mateos, Mónica Lavín o Ana García Bergua y Maritza Buendía, entre muchas otras, cuestionamos una y otra vez la idea dañina de que el poder y el conocimiento son exclusivamente masculinos. Porque todas ellas, como intelectuales, participan, a través de su escritura en actuales debates políticos que redefinen la soberanía y el uso del privilegio (Franco, 2013: 30-38). Leer a Castellanos hoy es, por lo tanto, no sólo reactivar sus enseñanzas y confirmar que la abnegación y el sacrificio de las mujeres son “virtudes” obsoletas sino también, y sobre todo, corroborar que las mujeres deben seguir luchando, hombro a hombro, para participar en la creación de la cultura. Porque nunca es demasiado tarde para derrocar jerarquías, o papeles de género aparentemente inamovibles.

BIBLIOGRAFÍA

- AHERN, Maureen (2010): “Puertas adentro / puertas afuera: el imaginario doméstico en los ensayos rescatados de Rosario Castellanos”, en Pol Ppovic Karic; Fidel Chávez Pérez (eds.): *Rosario Castellanos: Perspectivas críticas. Ensayos inéditos*, México: Tecnológico de Monterrey y Miguel Ángel Porrúa, pp. 199-225.
- BARRAGÁN, Almudena (2023): “Más de 3.000 asesinadas al año en México: la violencia contra las mujeres se ceba con las más jóvenes”, *El País*, 24 noviembre. <https://elpais.com/mexico/2023-11-25/la-violencia-contra-las-mujeres-se-ceba-con-las-mas-jovenes-en-mexico-mas-de-3000-asesinadas-al-ano.html>
- BOURDIEU, Pierre (2012): *La dominación masculina*, Barcelona: Anagrama.
- BRITO DOMÍNGUEZ, Myriam (2018): “División sexual del trabajo: espacio público, espacio privado, espacio doméstico”, en Hortensia Moreno; Eva Alcántara

- (eds.): *Conceptos clave en los estudios de género*. 1, México: Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 63-76.
- CASTELLANOS, Rosario (1992): "La abnegación: una virtud loca", *Debate Feminista*, 6, pp. 287-292.
- CASTELLANOS, Rosario (2001): *Poesía no eres tú*, México: Fondo de Cultura Económica.
- CASTELLANOS, Rosario (2004): *Mujer de palabras. Artículos rescatados de Rosario Castellanos*, 3, México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- CASTELLANOS, Rosario (2007): *Mujer que sabe latín...*, México: Fondo de Cultura Económica.
- CASTELLANOS, Rosario (2009): *Sobre cultura femenina*, México: Fondo de Cultura Económica.
- CASTELLANOS, Rosario (2012): *Declaración de fe. Reflexiones sobre la situación de la mujer en México*, México: Alfaguara.
- CASTRO, Roberto (2018): "Violencia de género", en Hortensia Moreno; Eva Alcántara (eds.): *Conceptos clave en los estudios de género*, 1, México: Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 339-354.
- CASTRO RICALDE, Maricruz (2010): "Mujer que sabe latín: Rosario Castellanos y el ensayo", en Pol Popovic Karic; Fidel Chávez Pérez (eds.): *Rosario Castellanos: Perspectivas críticas. Ensayos inéditos*, México: Tecnológico de Monterrey y Miguel Ángel Porrúa, pp. 169-197.
- ESTRADA, Oswaldo (2014): *Ser mujer y estar presente. Disidencias de género en la literatura mexicana contemporánea*, México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- FERNÁNDEZ DE LA REGUERA, Alethia (2018): "Autonomía", en Hortensia Moreno y Eva Alcántara (eds.): *Conceptos clave en los estudios de género*, 2, México: Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 31-45.
- FRANCO, Jean (2013): *Ensayos impertinentes*, México: Océano y Debate Feminista.
- GUERRA, Lucía (2007): *Mujer y escritura. Fundamentos teóricos de la crítica feminista*, México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- LAMAS, Marta (2013): *Cuerpo, sexo y política*, México: Océano y Debate Feminista.
- LEAL, Luis (2007): *A Luis Leal Reader*, Evanston: Northwestern UP.
- LINDSTROM, Naomi (1980): "Rosario Castellanos: Pioneer of Feminist Criticism", en Maureen Ahern; Mary Seale Vásquez (eds.): *Homenaje a Rosario Castellanos*, Valencia: Albatros Hispanófila, pp. 65-73.
- MELGAR, Lucía (2018): "Familia: en resignificación continua", en Hortensia Moreno; Eva Alcántara (eds.): *Conceptos clave en los estudios de género*. 1, México: Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 91-103.
- MERUANE, Lina (2018): *Contra los hijos*, Barcelona: Random House.
- O'CONNELL, Joanna (1995): *Prospero's Daughter: The Prose of Rosario Castellanos*, Austin: University of Texas Press.
- PONIATOWSKA, Elena (1985): *¡Ay, vida, no me mereces!*, México: Joaquín Mortiz.
- REYES, Andrea H. (2013): *Recuerdo, recordemos. Ética y política en Rosario Castellanos*, Tuxtla Gutiérrez: Universidad Autónoma de Chiapas.

- RIVERO, Eliana (1980): “Visión social y feminista en la obra poética de Rosario Castellanos”, en Maureen Ahern; Mary Seale Vásquez (eds.): *Homenaje a Rosario Castellanos*, Valencia: Albatros Hispanófila, pp. 85-97.
- SAID, Edward W. (1996): *Representations of the Intellectual*, New York: Vintage Books.
- SEGATO, Rita (2010): *Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos*, Buenos Aires: Prometeo.
- TAPIA A., Margarita; ZAMUDIO RODRÍGUEZ Luz Elena (2006): “Introducción”, en Luz Elena Zamudio Rodríguez; Margarita Tapia (eds.): *Rosario Castellanos. De Comitán a Jerusalén*, México: CONACULTA y Tecnológico de Monterrey, pp. 15-27.